

SESIÓN: TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (COMPUTO DISTRITAL).

FECHA: 10 DE JUNIO DEL 2015.

HORA: 08:00 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

1.- LECTURAS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS VIGÉSIMA NOVENA Y TRIGÉSIMA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.

2.- INFORME 132/SE/10-06-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS VIGÉSIMA SÉPTIMA Y VIGÉSIMA OCTAVA DE FECHAS CUATRO Y CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE.

3.- INFORME 133/SE/10-06-2015, RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL Y ORDINARIO SANCIONADOR, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN ANÁLISIS Y SUBSTANCIACIÓN EN LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO.

4.- INFORME 134/SE/10-06-2015, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 361, 362, 367, 368 Y 369 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO.